

Depósitos Judiciales

24/08/2021 09:54:22 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencial PIN	460693
Fecha Maxima Recepción	27/08/2021
Código y Nombre Oficina Origen	20 - DEPOSITOS JUDICIALES - CHAPINERO
Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	4 - REMATES / POSTURA DE BIENES
Descripción del concepto	POSTURA REMATE
Número de Proceso	11001400301320110033200
Tipo y Nro de Documento Demandante	N - 8600345941
Razón Social / Nombre Completo Demandante	BANCO COLPATRIA ERD MULTIBANCA COLPATRIA
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 13748299
Razón Social / Nombre Completo Demandado	JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO
Valor de la Operación	\$2.970.000,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$2.970.000,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Oficina: 20 - DEPOSITOS JUDICIALES - CHAP
Terminal: B0020CJ0427M Operación: 222563738

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI
Valor: \$2,970,000.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

mbia

www.bancoagrario.gov.co

BANCO AGRARIO

Secuencial PIN : 460693
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 1090424074
Nombre consignante : HERMANN ORLANDO CONTR
Juzgado : 110012041800 OFICINA EJECUCION C
Concepto : 4 REMATES / POSTURA DE BIENES
Número de proceso : 11001400301320110033200
Tipo ID demandante : N - NIT JURIDICAS
ID demandante : 8600345941
Demandante : BANCO COLPATRIA ERD MULTIBANCO
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 13748299
Demandado : JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$2,970,000.00

IMPROBANTE DE SOLICITUD

Valor total pagado : \$2,970,000.00

Código de Operación : 256130513
Número del título : 400100008162105

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique
qué la transacción solicitada se registró correctamente
en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud
comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

inte

do

460693

27/08/2021

20 - DEPOSITOS JUDICIALES - CHAPINERO

110012041800

OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

4 - REMATES / POSTURA DE BIENES

POSTURA REMATE

11001400301320110033200

N - 8600345941

BANCO COLPATRIA ERD MULTIBANCA COLPATRIA

CC - 13748299

JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO

\$2,970,000.00

\$0.00

\$0.00

\$2,970,000.00

EFECTIVO

N/A

N/A

N/A

PENDIENTE

Valor de la Operación

Valor Comisión

Valor IVA

Valor Total a Pagar

Medio de Pago

Banco

Número Cheque

Número Cuenta

Estado

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co, NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe
corresponder a Canje Local.

25/08/2021 08:16 Cajero: maymonca

Oficina: 20 - DEPOSITOS JUDICIALES - CHAP
Terminal: B0020CJ0427M Operación: 222563738

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI
Valor: \$2,970,000.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 460693
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 1090424074
Nombre consignante : HERMANN ORLANDO CONTR
Juzgado : 110012041800 OFICINA EJECUCION C
Concepto : 4 REMATES / POSTURA DE BIENES
Número de proceso : 11001400301320110033200
Tipo ID demandante : N - NIT JURIDICAS
ID demandante : 8600345941
Demandante : BANCO COLPATRIA ERD MULTIBANCA
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 13748299
Demandado : JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$2,970,000.00

Valor total pagado : \$2,970,000.00

Código de Operación : 256130513
Número del título : 400100008162105

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique
que la transacción solicitada se registró correctamente
en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud
comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

mbia
ps

www.bancoagrario.gov.co
Banco Agrario

COMPROBANTE DE SOLICITUD

460693
27/08/2021
20- DEPOSITOS JUDICIALES - CHAPINERO
110012041800
OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
4 - REMATES / POSTURA DE BIENES
POSTURA REMATE
11001400301320110033200
N - 8600345941
BANCO COLPATRIA ERD MULTIBANCA COLPATRIA
CC - 13748299
JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO
\$2,970,000.00
\$0.00
\$0.00
\$2,970,000.00
EFECTIVO
N/A
N/A
N/A
PENDIENTE

Valor de la Operación
Valor Comisión
Valor IVA
Valor Total a Pagar
Medio de Pago
Banco
Número Cheque
Número Cuenta
Estado

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe
corresponder a Canje Local.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.424.074

CONTRERAS PORRERO

APELLIDOS
HERMANN ORLANDO

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1990

LUGAR DE NACIMIENTO CUCUTA

ESTATURA 1.72

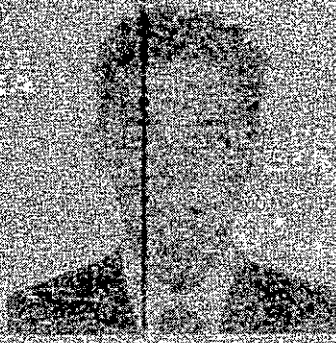
PESO 65

GRUPO SANGUINEO B+

SEXO M

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 26-SEP-2008 CUCUTA

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1990

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

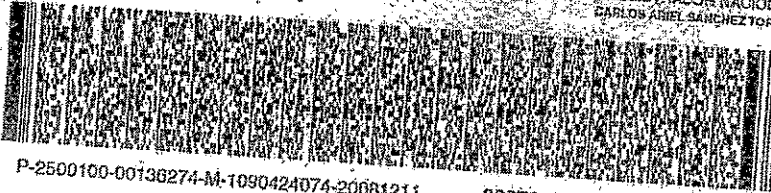
1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

26-SEP-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

P-2500100-00136274-M-1090424074-20081211 0007968584A 1 26269889

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.424.074

CONTRERAS PORRAS

APELLIDOS

HERMANN ORLANDO

NOMBRES

Hermán Orlando P.



FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1990

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

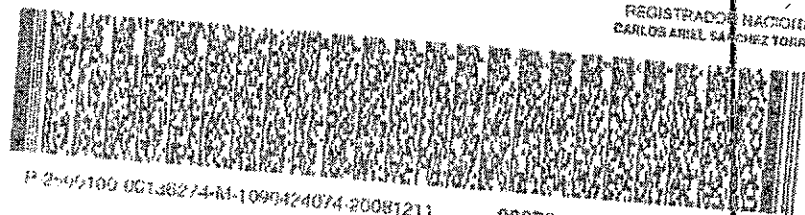
B+
GRUPO SANGUINEO

M
SEXO

26-SEP-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P 2-9/100 00136274-M-1090424074-20081211

0007965584A 1

2620889

Bogotá D.C. 25/08/2021

Respetados

Juzgado 13 civil municipal de ejecución

N. de proceso: 11001400301320110033200

Solicito amablemente me sea devuelto el título de depósito judicial realizado el día 25/08/2021 por valor de \$2.970.000 (Adjunto soporte), ya que dicho remate no se llevó a cabo.

Muchas gracias

Herman Contreras

Hermann Orlando Contreras Porras

CC. 1090424074

Cel. 3138990568

Hermanncontreras@gmail.com

134
7F
OF. EJ. CIV. MUN. REMATES
7156-2021
42856 25AUG'21 AM 9:58



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Oficina de Ejecución de
Faltas Apud de Negotia P.O.
de Colombia DESPACHO

08

07 SEP 2021

Al despacho del Señor

Observado

El (la) Secretario (a)



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

Datos de la Transacción

Tipo Transacción: CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario: LAURA CRISTINA MONTENEGRO SARMIENTO

Datos del Título

Número Título: 400100008162105
Número Proceso: 11001400301320110033200
Fecha Elaboración: 25/08/2021
Fecha Pago: NO APLICA
Fecha Anulación: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial: 110012041800
Concepto: REMATE DE BIENES(POSTURA)
Valor: \$ 2.970.000,00
Estado del Título: IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora: SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización: SIN INFORMACIÓN

Datos del Demandante

Tipo Identificación Demandante: NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante: 8600345941
Nombres Demandante: BANCO COLPATRIA ERD
Apellidos Demandante: MULTIBANCA COLPATRIA

Datos del Demandado

Tipo Identificación Demandado: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandado: 13748299
Nombres Demandado: JOSE MIGUEL
Apellidos Demandado: MEJIA OLIVO

Datos del Beneficiario

Tipo Identificación Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Número Identificación Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Nombres Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Apellidos Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
No. Oficio: SIN INFORMACIÓN

Datos del Consignante

Tipo Identificación Consignante: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Consignante: 1090424074
Nombres Consignante: HERMANN ORLANDO
Apellidos Consignante: CONTRERAS PORRAS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE (13) DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. No. 11001 40 03 013 2011 00332 00

Para resolver, como quiera que HERMANN ORLANDO CONTRERAS PORRAS consignó la suma correspondiente a \$2.970.000,00 M/CTE en el mes de agosto de 2021 por concepto de postura de remate para el proceso de la referencia, el Despacho DISPONE la entrega del referido título judicial.

Por la Oficina de Ejecución elabórense las respectivas órdenes de pago ante el Banco Agrario, dejando a su vez, en el expediente un informe de los títulos que se hayan entregado.

NOTIFÍQUESE,


OMAR JULIÁN RÍOS GÓMEZ

Juez

JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en Estado N°099

Fijado hoy 10 de septiembre de 2021, a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Profesional Universitario Grado 12

LCMS



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Prosperidad
para todos

Datos de la Transacción

Tipo Transacción: CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario: TATIANA YUBLENA MONTAÑO ARAUJO

Datos del Título

Número Título: 400100008162105
Número Proceso: 11001400301320110033200
Fecha Elaboración: 25/08/2021
Fecha Pago: NO APLICA /
Fecha Anulación: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial: 110012041800
Concepto: REMATE DE BIENES(POSTURA)
Valor: \$ 2.970.000,00
Estado del Título: IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora: SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización: SIN INFORMACIÓN

Datos del Demandante

Tipo Identificación Demandante: NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante: 8600345941
Nombres Demandante: BANCO COLPATRIA ERD
Apellidos Demandante: MULTIBANCA COLPATRIA

Datos del Demandado

Tipo Identificación Demandado: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandado: 13748299
Nombres Demandado: JOSE MIGUEL
Apellidos Demandado: MEJIA OLIVO

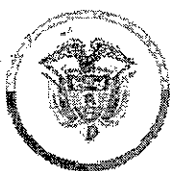
Datos del Beneficiario

Tipo Identificación Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Número Identificación Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Nombres Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
Apellidos Beneficiario: SIN INFORMACIÓN
No. Oficio: SIN INFORMACIÓN

Datos del Consignante

Tipo Identificación Consignante: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Consignante: 1090424074
Nombres Consignante: HERMANN ORLANDO
Apellidos Consignante: CONTRERAS PORRAS

Estimado usuario de CSJ por favor revisar que la transacción solicitada sea igual a la impresa en este recibo en caso de cualquier reclamo o inquietud.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

138
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE EJECUCIÓN
JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 1º
TEL: 2438795

REFERENCIA: 110014003 013/ 2011/ 00332/ 00

DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA ERD-MULTIBANCA COLPATRIA

NIT 8.600.345.941

DEMANDADO: JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO

C.C. 13.748.299

INFORME ENTREGA DE TÍTULOS
OCTUBRE SIETE (7) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Se le informa al Despacho, que se procede a dar cumplimiento al auto de diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno 2021 (fol. 136 C-1) donde ordena la entrega del título de deposito judicial por la valor de \$2.970.000,00 consignado por el señor HERMANN ORLANDO CONTRERAS PORRAS por concepto de postura de remate, a continuación se procede a ELABORAR Y ENTREGAR el título judicial así:

Nº OFICIO	Nº TITULO	BENEFICIARIO	CEDULA	VALOR
2021009940	400100008162105	HERMANN ORLANDO CONTRERAS PORRAS	1.090.424.074	\$ 2.970.000,00

2021009940	71/10/2021	400100008162105	\$2.970.000,00	HERMAN ORLANDO CONTRERAS	13	13	17/09/2020	11001400301320110033200
------------	------------	-----------------	----------------	--------------------------	----	----	------------	-------------------------

Atentamente,

Tatiana Montano

TATIANA MONTAÑO
ASISTENTE
ADMINISTRATIVO

XIOMARA HIGUERA NINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

XIOMARA HIGUERA
PROFESIONAL
UNIVERSITARIO

MONICA ARCE HERNANDEZ
COORDINADORA

MONICA ARCE HERNANDEZ
COORDINADORA

139



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL
MPAL BOGOTÁ

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO
DEPOSITOS JUDICIALES

(DJ04)

Fecha: 29/10/2021 Oficio No.: 2021009940 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 11001400301320110033200

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Apreciados Señores:

Demandado: MEJIA OLIVO JOSE MIGUEL CEDULA 13748299

Demandante: MULTIBANCA COLPATRIA BANCO COLPATRIA ERD NIT 8600345941

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 17/09/2020, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 1090424074 HERMANN ORLANDO CONTRERAS PORRAS

Concepto del Depósito		
Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria		
Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
25/08/2021	400100008162105	\$2,970,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$2,970,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
Nombres y Apellidos

CEDULA 1101682803
Número de Identificación

Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

INGRI XIOMARA HIGUERA NIÑO
Nombres y Apellidos

CEDULA 1052378924
Número de Identificación

Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificación	29/10/2021 Fecha
-------	--------	--------------------------	---------------------

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

ALEXANDER AMAYA MARTINEZ
Abogado

titulos
6:20/09/21
v3
HO

Señor
JUEZ TRECE (13)
CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
Bogotá

REF.: PROCESO No. 110014003 - 013 - 2011 - 00332 - 00
DTE: BANCO COLPATRIA S. A. HOY CESIONARIO
LUIS RODOLFO RINCON CORREA
DDO: JOSE MIGUEL MEJIA OLIVO

JUZGADO DE ORIGEN: 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

ASUNTO: SOLICITUD NUEVA FECHA REMATE

ALEXANDER AMAYA MARTINEZ, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderado del **CESIONARIO** en el proceso de la referencia, respetuosamente solicito al señor Juez, se sirva fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del vehículo automotor, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado en la presente Litis.

Del señor Juez, Atte.

ALEXANDER AMAYA MARTINEZ
C. C. No. 79.283.457 de Bogotá
T. P. No. 103.630 C. S. J.

117016
2F
OF. EJEC. CIVIL MPAL.

79902 27-SEP-'21 9:03

79902 27-SEP-'21 9:02

8366-118-12

SONIA REYES	Sonia Reyes
F	2
U	
RADICADO	

141

RV: PROCESO No. 11001400301320110033200 - SOLICITUD NUEVA FECHA REMATE *

Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota

<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 22/09/2021 16:44

Para: Sonia Alexandra Reyes Barrero <sreyesb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (275 KB)

013201100332.pdf



Yelis Yael Tirado M

Profesional Universitario

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá

ytiradom@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10 # 14 - 33 Edif. Hernando Morales Molina-Primer piso / Bogotá - Colombia

De: Capital Juridica <capitaljuridicasas1@gmail.com>

Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 16:53

Para: Juzgado 13 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j13ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota

<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO No. 11001400301320110033200 - SOLICITUD NUEVA FECHA REMATE *

Buenas tardes,

Adjunto memorial solicitud FIJAR NUEVA FECHA REMATE en el proceso ejecutivo No. 11001400301320110033200, instaurado por el Banco Colpatria contra Jose Miguel Mejía Olivo, juzgado de origen: 13 Civil Municipal de Bogota, hoy Juzgado 13 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá., para su respectivo trámite procesal.

Favor acusar recibido,

Cordialmente,

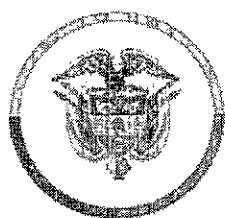
ALEXANDER AMAYA MARTINEZ

Abogado Cesionario

Móvil: 3506679410

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá, D.C. ENTRADA AL DESPACHO
08 NOV 2021 ⑤	
Al despacho del señor(a) juez hoy _____	
Observaciones _____	
El(la) Secretario(a) _____	

MB



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**

JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. No. 11001 40 03 013 2011 00332 00

En atención a la solicitud que antecede y por ser precedente, una vez efectuado el control de legalidad sobre el presente proceso, en los términos del Inciso 3º del Artículo 448 del C.G.P., el Despacho

DISPONE:

1. **SEÑALAR** la hora de las de las 02:00 P.M. del 08 de FEBRERO de 2022, para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE (VIRTUAL)** del vehículo distinguido con placas BNS-822 legalmente embargado (Fl.21; Cdno.2), secuestrado (Fl.84, Cdno.2) y avaluado (Fl.98, Cdno.2) dentro de este proceso, de propiedad del extremo pasivo.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo para los postores diferentes al acreedor real, y tratándose de este último, la postura corresponderá mínimo al 100% del precio del bien, conforme lo establece el artículo 468 numeral 5 del Código General del Proceso y la sentencia STC 2136-2019, proferida por la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil.

La licitación comenzará a la hora señalada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora tal y como lo dispone el artículo 452 del Código General del Proceso.

2. Por la parte interesada, en los términos del art. 450 del C.G.P., **ANÚNCIESE** el remate y para tal efecto proceda a publicar en un diario de amplia circulación y/o en una radiodifusora local, con diez (10) días de antelación a la diligencia.

En la publicación se deberá indicar que la audiencia se efectuará de **MANERA VIRTUAL**, a través del link <https://call.lifesizecloud.com/12811937> y que podrá consultarse igualmente en la página www.ramajudicial.gov.co en el Micro Sitio Web de este Juzgado en Remates 2022.

Inclúyase, además, que los interesados podrán hacer postura el día y hora señalado en este asunto o dentro de los cinco (5) días anteriores a la fecha del remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 451 CGP.

Asimismo, que los posibles postores deberán consignar en la cuenta de depósitos judiciales No. 110012041800 de la Oficina de Ejecución de Sentencias para los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.

Previo a la fecha y hora señaladas, un ejemplar de la publicación deberá remitirse de manera **LEGIBLE** en formato PDF al correo institucional rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co. Igualmente, **arrímese certificado de tradición del vehículo objeto de subasta judicial expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada.**

3. ADVERTIR a quienes deseen participar en el remate que deberán presentar: **(I)** la oferta **DIGITAL** insertando una clave personal, la cual se manifestará en voz alta cuando el suscrito lo solicite durante el desarrollo de la audiencia virtual. Para mayor ilustración, se puede consultar el vídeo instructivo: "*¿Cómo realizar la oferta digital para participar en el remate virtual?*", el cual se encuentra en la página www.ramajudicial.gov.co en el Micro Sitio Web del Juzgado en la ventana de información general; **(II)** la copia del documento de identidad del oferente y, **(III)** la copia del comprobante de depósito judicial realizado.

Los documentos anteriormente descritos, deberán remitirse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** al correo electrónico rematej13ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co en los términos de los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso.

Es imprescindible la participación de los postores en la audiencia porque deben suministrar la contraseña del archivo digital que contenga la oferta; de no estar presente al momento de abrir los archivos digitales o no suministre la contraseña del archivo digital, se tendrá por no presentada.

4. INSTAR a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. para que digitalice el proceso de la referencia y luego, proceda a ponerlo a disposición de los usuarios y partes interesadas a través del Micro Sitio Web de este Despacho.

Igualmente, para que permita a los interesados asistir de manera presencial a la Sede Judicial del Edificio Hernando Morales Molina ubicado en la Carrera 12 # 14 – 22 de esta ciudad y puedan revisar el plenario sujetándose a las disposiciones del **Acuerdo PCSJA21-1184 de agosto 26 de 2021** "por el cual se adoptan unas medidas para garantizar la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del territorio nacional".

5. INFORMAR que, en cumplimiento del Decreto Legislativo 806 de 2020 y de la Circular PCSJC21-26 emanada del Consejo Superior de la Judicatura, desde cualquier dispositivo de comunicación electrónica (celular, computador, Tablet, etc.), los comparecientes deberán ingresar a la hora indicada al siguiente link <https://call.lifesizecloud.com/12811937>

NOTIFÍQUESE,


OMAR JULIÁN RÍOS GÓMEZ

Juez

JUZGADO TRECE (13) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en Estado N° 163

Fijado hoy 15 de diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Profesional Universitario Grado 12